

INFORMACIÓN PARA ESTUDIOS PREVIOS

Tunja, 10 de Septiembre de 2026

Señores
DEPARTAMENTO DE BOYACA

Asunto: Cotización Estudios Previos

Respetados señores:

Con el único fin de colaborar con la Entidad en la elaboración de los Estudios Previos del proceso de selección de la Aseguradora que atenderá el programa de seguros que se pretende adelantar, nos permitimos poner a su consideración un dato estimado de lo que sería el valor de la “prima” a pagar como contraprestación en un contrato de Seguro, con características similares a las que nos han sido informadas por Ustedes.

Lo anterior, sin perjuicio de hacer claridad en que los datos aquí contenidos no constituyen cotización u oferta alguna, toda vez que para que ello fuera así, sería necesario conocer todos los detalles que informan la pretendida contratación y el análisis técnico particular del riesgo que se pretende sea asumido por los oferentes, así como los términos del proceso de selección que deba adelantar la Entidad.

DEPARTAMENTO DE BOYACA COTIZACION ESTUDIOS PREVIOS VIGENCIA: 365 DIAS TUNJA, 10 DE SEPTIEMBRE DE 2026					
RAMO	VALOR ASEGURADO	AMPAROS	PRIMA	IVA	TOTAL
VIDA GRUPO					
661 ASEGURADOS	\$ 40,000,000	FALLECIMIENTO POR CUALQUIER CAUSA	\$ 145,000,000		\$ 145,000,000
	\$ 40,000,000	INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE			
	\$ 40,000,000	BENEFICIOS POR DESMEMBRACION			
	\$ 40,000,000	INDEM. ADICIONAL POR MUERTE ACC.			
	\$ 20,000,000	ENFERMEDADES GRAVES (ANTICIPO)			
	\$ 3,000,000	GASTOS MEDICOS			
	\$ 7,000,000	AUXILIO FUNERARIO			
	\$ 12,600,000	RENTA DIARIA POR HOSPITAL \$105.000 (120 DIAS MAX)			
719 PASAJEROS	100 SMMLV	MUERTE ACCIDENTAL	\$ 105,000,000		\$ 105,000,000
	100 SMMLV	INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE			
	10 SMMLV	INCAPACIDAD TEMPORAL			
	10 SMMLV	GASTOS MEDICOS			
	\$ 7.000.000	AUXILIO FUNERARIO			
TOTAL			\$ 250,000,000		\$ 250,000,000

La presente cotización no constituye la aceptación del riesgo, por parte de LA PREVISORA S.A., por lo tanto, la cobertura solamente comenzara a tener vigencia previa confirmación de La Compañía y verificación de estar a paz y salvo por concepto de pago de primas.

Cordialmente,

SANDRA MILENA PATIÑO ORJUELA
Gerente Sucursal Tunja

La Previsora S.A., Compañía de Seguros NIT: 860.002.400-2

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | Desde el celular: 018000 910 554

Bogotá: (+57) 601 318 7555 | PBX Bogotá: (+57) 601 318 5757

Correo Electrónico: contactenos@previsora.gov.co

App: Previsora Seguros (Android & IOS)

WhatsApp: +57 324 2015491

www.previsora.gov.co www.saberseguro.com

Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Feferico Ustáriz González

Suplente: Dra. Bertha García Meza

Dirección: Cra. 11A # 95-51 Ofc. 203 Bogotá

Teléfono: (+57) 601 108161 Horario: L-V 8:00 a.m. a 6:00 p.m.

Correo Electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.com

App: Defensoría del Consumidor Financiero (Android IOS)

www.ustarizabogados.com

